



DECRETO ALCALDICIO N° 10958

Quintero 19 MAR. 2014

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial presentada con fecha 31 de diciembre de 2013 a nombre de **LILIA DEL CARMEN TEJEDA URBINA**, cédula de identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] Quintero en el giro comercial de estampados e impresiones, ubicado en Federico Albert N°99-B local B, Quintero

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro comercial de estampados e impresiones a **LILIA DEL CARMEN TEJEDA URBINA**, ubicado en Federico Albert N°99-B, Quintero, a contar del 03 de enero de 2014, con posterior enrolamiento de dicha patente, el 06 de enero del 2014.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Secretaría Municipal
4. Interesado
5. Patentes Comerciales
6. Control

MCP/YGS/MIVP/PPM/jcd



Departamento de Patentes Comerciales

SOLICITUD DE PATENTE

Para la solicitud de una patente, debe completar los datos que a continuación se detallan, además de entregar la documentación exigida (Documentación, observar al reverso)

A.- INDIVIDUALIZACION DEL CONTRIBUYENTE

Lilia DEL CARMEN TETENA URBINA

NOMBRE Y DOS APELLIDOS-RAZON SOCIAL



10060963-0

C.IDENTIDAD

RUT SOCIEDAD

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL



FEDERICO ALBERTI P.P.B.

DOMICILIO PARTICULAR

DOMICILIO COMERCIAL

Quintero



PROGEMICA LYL@GMAIL.COM

COMUNA

TELEFONO

CORREO ELECTRONICO

B.- ACTIVIDAD ECONOMICA Y CALIDAD DEL NEGOCIO (INDIQUE CON "X")

CODIGO S.I.I

749401.

GIRO

SERV. ESTAMPADOS - IMPRESION

- COMERCIAL
- INDUSTRIAL
- PROFESIONAL
- ALCOHOLES

- NEGOCIO UNICO
- CASA MATRIZ
- SUCURSAL
- COOPERATIVA

C.-PROPAGANDA (INDIQUE CON "X")

LUMINOSA
NO LUMISA